PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Economía

17

Decreto N. 1963.-

"POR EL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL SR. EDUARDO BRUGADA DOLDAN, AL CARGO A-4 del DEPARTAMENTO DE TIERRAS Y COLONIZACION".-

---

ASUNCION, 14 de Enero de 1949.-

Form. A-2

Nº 163.-

VISTO : el expediente Nº 8.875, de fecha 8 de Enero del corriente año, en el cual el Sr. Eduardo Brugada Doldán presénta su renuncia al cargo A-4 del Departamento de Tierras y Colonización;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Eduardo Brugada Doldán, al cargo A-4 del Departamento de Tierras y Colonización, con antigüedad del 1º de Enero del corriente año.-

Art. 2º.- Tome nota la Sección Personal.-

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Natalicio González

12.I.49